



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación

Acta de la Primera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las doce horas con cuatro minutos del día viernes dieciséis de enero de dos mil veintiséis, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 40 fracciones I y IV y 42 numerales 1, 2, fracción VI; 3, 4 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 14 numerales 1, 2 y 4, 15 párrafo 1, 16, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, y el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto; y en términos del acuerdo del Consejo General IEEPCO CG-05-2020, por el que se autoriza la celebración a través de herramientas tecnológicas de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General y de sus comisiones. Para el día de hoy dieciséis de enero de dos mil veintiséis, se convocó a las consejerías electorales integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, así como a las representaciones de los partidos políticos y se invitó a la Consejera Presidenta, a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General y al Secretario Ejecutiva de este Instituto a fin de celebrar la primera sesión ordinaria de esta Comisión Permanente. -----

Para dar inicio, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica, tomar el pase de lista correspondiente para verificar el cuórum. -----

A continuación, la Secretaria Técnica toma lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal y procede a realizar el pase de lista e informa que se encuentran presentes las integrantes de la Comisión Permanente: Consejera Electoral Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas, Maestra Altagracia Martínez Mendoza Encargada de Despacho de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, así como el Lic. Fidel Moisés Martínez Salazar, en representación del Partido Fuerza por Oaxaca, Edgar Lagunas Calvo, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, por lo que se informa que existe quorum legal para sesionar. -----



La Consejera Presidenta en uso de la palabra informa a las Consejeras integrantes de la Comisión, a las representaciones de los partidos políticos, que en virtud de lo anterior y en términos del artículo 19 numerales 1 y 2, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que siendo las doce horas con cuatro minutos del día viernes dieciséis de enero de dos mil veintiséis, se instala la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, por lo que la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria Técnica poner consideración de la Comisión Permanente el proyecto de orden del día correspondiente. -----

El proyecto del orden del día que contempla los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ---
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de las actas: -----
 - Sesión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2025.-----
 - Sesión de Instalación de fecha 23 de octubre de 2025. -----
 - Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2025. ---
4. Presentación del Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión sobre las actividades de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de la sesión. -----

A continuación, la Consejera Presidenta de la Comisión señala que se puso a consideración de la Comisión el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, somete a votación el proyecto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Acto seguido la Consejera Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el orden del día, por lo que la Secretaria Técnica solicitó la anuencia de la Consejera Presidenta de la Comisión para poner a consideración de esta comisión, la dispensa de los proyectos de las actas de las sesiones Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2025, Sesión de Instalación de fecha 23 de octubre de 2025 y Acta de Sesión Extraordinaria de Fecha 26 de diciembre de 2025, así como del informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión sobre las actividades de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, ya que se realizará una presentación ejecutiva del mismo, al respecto la Consejera Presidenta le pide someta a votación la dispensa de la lectura, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----



A continuación, la Secretaria Técnica consulta si se aprueba el proyecto de las actas de las sesiones mencionadas, acto seguido informa que fueron aprobadas las actas por unanimidad de votos. Se anexan Actas aprobadas. -----

La Secretaria Técnica indica que el siguiente punto del orden del día es relativo a la presentación del Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión sobre las actividades de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, mismo que se anexa y forma parte integral de esta acta, por lo que la Presidenta de la Comisión solicita se proceda a rendir el citado informe. -----

El informe se proyecta y la Secretaria Técnica expone las actividades realizadas del periodo comprendido de octubre 2025 al 12 de enero de 2026. -----

Al término de la presentación del informe, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión puso a consideración de las integrantes de la Comisión el informe, al no haber intervenciones solicita continuar con el orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales, haciendo de su conocimiento que al inicio de la sesión no fue incorporado ningún asunto para ser abordado en este punto, al respecto la Consejera Presidenta de la Comisión, da por recibido el informe, en uso de la voz, nuevamente preguntó si alguien deseaba agregar algún punto en el apartado de asuntos generales; al no haber ninguna intervención, agradeciendo la asistencia de las personas que estuvieron presentes de forma virtual, siendo las doce horas con quince minutos del día dieciséis de enero de dos mil veintiséis, da por clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación. -----

La presente acta fue aprobada en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, de fecha treinta de abril de dos mil veintiséis, por votación unánime de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López y Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas y de la Licda. Jessica Jazibe Hernández García, Consejera Presidenta de la Comisión, ante la Secretaria Técnica, quien da fe de lo actuado. -----



JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



GABRIELA FERNANDA ESPINOZA BLANCAS
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



ALTAGRACIA MENDOZA MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

Esta hoja corresponde al acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el dieciséis de enero de dos mil veintiséis.